



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

V Congreso Nacional de Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo
Mesa 10 “Género y Trabajo”
“Análisis de la inserción laboral de la mujer a finales del siglo XX, el caso de Tepeji del
Río, Hgo.

Mtra. Lilia Zavala Mejía
Profesora-Investigadora del Área Académica
de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Género y empleo femenino

La presente investigación pretende contribuir al conocimiento acerca de la participación femenina en el empleo remunerado en un contexto específico, las últimas décadas se han distinguido por un incremento en la participación laboral femenina, por tanto también se han modificado las características y condiciones bajo las cuales se incorporan. Los estudios sobre la mujer, antecedente inmediato de los estudios de género, en principio, se centraron en resaltar las desigualdades entre ambos sexos en diferentes estratos sociales demostraron la importancia de las diferencias construidas socialmente entre hombres y mujeres, en términos de poder, acceso a todo tipo de recursos y control de los mismos, para explicar los fenómenos sociodemográficos; después se ha logrado, mediante análisis rigurosos, otorgar visibilidad a la presencia femenina en los mercados de trabajo, en la vida pública, en los movimientos sociales, y en los trabajos reproductivos (García, B., et al 1999; Oliveira, O. y Ariza, M. 2002).

Posteriormente la introducción de la categoría género en los estudios de población significó superar el análisis de los comportamientos sociodemográficos de los hombres y de las mujeres solamente a partir de sus atributos personales, para pasar a pensar, por un lado, en los factores que subyacen a esos atributos, más allá de lo que puede ser atribuible a la pertenencia a una clase social o grupo étnico, y a considerar, por otro, que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres y que las experiencias y comportamientos de



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

un sexo tienen que ver con las experiencias y comportamientos del otro (García, B., et al 1999).

Los estudios sobre la mujer trabajadora, no pueden explicarse sin vincularlos con la perspectiva teórica sobre el género. Sin embargo, no es, sino hasta la década de los ochenta, cuando desde la academia se desarrollan programas y espacios dedicados a la investigación sobre la mujer en nuestro país. Y, en la década de los noventa desde diversos ámbitos institucionales, académicos, gubernamentales, etc., se le otorga un mayor espacio a la perspectiva de género.

Oliveira, O. y Ariza, M. 2002, hacen un recorrido por los estudios de género y consideran el ámbito del trabajo como una de las áreas más consolidadas, en primer término plantean que la crítica al concepto de trabajo propició su redefinición para contener las actividades de la reproducción e involucró la diferenciación entre la dimensión extradoméstica orientada hacia el mercado y una serie de actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo. A través de la noción división sexual del trabajo, se encontró un eje de articulación entre el mundo del trabajo y la familia, explicando como a partir de la organización de ambas esferas se condicionaba la participación de las mujeres en la actividad extradoméstica y su contribución a la reproducción social. Por su parte, los conceptos de doble jornada y compatibilidad permitieron reflejar parte de la totalidad del trabajo femenino.

En la actualidad, los aspectos que han ganado espacio son aquellos relacionados con la dimensión socio-cultural y simbólica de los procesos sociales: representaciones, valores y significados. Han tratado de destacar la intervención de los aspectos extraeconómicos en su compleja vinculación con aspectos sociales, en un esfuerzo más por desentrañar la permanencia de situaciones de inequidad en el mundo del trabajo. Ambas dimensiones, la



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

socio-económica, recogida en los conceptos de unidad doméstica y estrategias, y la socio-cultural, se plantean como instancias mediadoras entre los procesos macro-estructurales, el trabajo femenino extradoméstico y la experiencia personal (ídem).

García, B., Blanco, M. y Pacheco, E. (1999) hacen un revisión del empleo femenino desde la perspectiva de género, proponen que los estudios deben cumplir determinadas características entre la que resalta aquella donde se debe relacionar el trabajo extradoméstico con el doméstico; como se sabe, las mujeres que participan en el mercado de trabajo también realizan tareas domésticas en un número importante de casos y esto influye de manera decisiva en el tipo y las características de las ocupaciones que llevan a cabo. Una de las definiciones que desde la perspectiva de éste trabajo mejor se ajustan a explicar lo que es el trabajo femenino extradoméstico, es la planteada por las autoras García, B. y Oliveira, O. (1994), quienes lo describen como una serie de actividades que permiten la obtención de recursos económicos mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado. Ya sea que se realice en el domicilio, o fuera de él (asalariados de tiempo completo o parcial, patronos y trabajadores por cuenta propia). Comprende al trabajo no remunerado en negocios o empresas familiares que contribuye a la producción de bienes o servicios que se intercambian en el mercado.

Características de un municipio industrial: Tepeji del Río, Hgo.

El municipio de Tepeji del Río presenta una dinámica poblacional caracterizada por una fuerte atracción tanto de municipios y localidades cercanas del estado de Hidalgo, como del estado de México, sobre todo a partir de la creación del corredor industrial Tula-Tepeji en el año de 1979, originando con ello nuevos procesos económicos, demográficos, urbanos, sociales, etcétera.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

La actividad económica predominante se centra en el sector secundario, con un porcentaje de participación de población económicamente activa del 57.26%, seguido del sector terciario con el 31.74% y perdiendo importancia el sector primario, con el 9.27% de acuerdo a datos censales del 2000. Dicho comportamiento por sectores de actividad ha contribuido al incremento en la tasa de participación femenina en la región.

La importancia de realizar el estudio en Tepeji, deriva de su relevancia como zona industrial en la región, actividad que tiene su origen desde principios de siglo, con la instalación de la fábrica de toallas “La Josefina”, y a partir de la década de los setentas retoma gran impulso con la instalación de industrias maquiladoras de ropa, alimenticias, fabricantes de calzado y bicicletas, entre las más importantes. Estas empresas son importantes porque disponen de grandes instalaciones, emplean de preferencia a mujeres jóvenes de la región, sin requisitos de calificación laboral, ni de estudios, lo cual ocasiona una notable rotación de personal. Las condiciones laborales no son muy favorables para las mujeres, perciben salarios muy bajos, aunado a su escaso nivel educativo, lo cuál las lleva a pasar de un empleo a otro, en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

La tradición rural del municipio así como la experiencia industrial desde principios del siglo veinte, permiten diferenciar características sociodemográficas de las mujeres trabajadoras en la industria de Tepeji con relación a las mujeres del estado de Hidalgo en su conjunto. Son mujeres jóvenes, con bajo nivel de escolaridad que se incorporan al trabajo principalmente para cubrir las necesidades económicas de su familia.

En el municipio de Tepeji, Hgo., se combinan diversos factores que propician la incorporación de mujeres al empleo en el sector secundario de la economía: La instalación de un parque industrial en el año de 1979, la experiencia de una empresa de gran tradición en



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

la industria textil, y el efecto de los cambios sociales y demográficos como son; el incremento en el nivel educativo, la disminución del número de hijos, el deterioro en los ingresos económicos de las familias, etc., han favorecido una mayor participación de las mujeres al empleo extradoméstico.

Para seleccionar las empresas se tomaron como base, los datos de un Censo Industrial realizado en el Centro de Estudios de Población, en la ciudad de Tepeji en 1990, el cuál consistió en la visita a 42 empresas. El levantamiento de esta información, se realizó con el fin de conocer la evolución de la fuerza laboral desde la instalación de las industrias hasta el año de 1990, donde se pudo corroborar el incremento constante en la participación económica de la mujer.

Del total de esas empresas se hizo un listado considerando rama de actividad y número de trabajadores distribuidos por sexo, edad, estado civil y categoría laboral. Se eligieron las empresas donde la presencia de las mujeres trabajadoras era mayor y se agruparon conforme al tamaño de la empresa según el total de trabajadores. Posteriormente se seleccionaron 11 empresas que cumplirán con estos dos criterios básicos de inclusión; tamaño de la empresa y rama de actividad.

Los criterios utilizados para seleccionar a la mujer trabajadora, consistieron en agruparlas según situación en el trabajo, edad y estado civil, con la finalidad de caracterizar el comportamiento de la fuerza laboral en ese sector de actividad. Se incluyeron preguntas generales de la fuerza trabajo (antigüedad laboral, horas trabajadas, trabajo eventual o de base, posición en el trabajo, rama de actividad) y aspectos sociodemográficos (edad, migración, estado civil, fecundidad)



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

También se trató de identificar los posibles cambios producidos entre las mujeres entrevistadas con relación a sus madres, en los respectivos grupos domésticos, priorizando la información correspondiente a los arreglos familiares con respecto al trabajo doméstico, al cuidado y atención de los hijos, las redes sociales de apoyo que se forman alrededor de las mujeres que trabajan, como se determina la decisión de incorporarse a un empleo, si se relaciona por el número de hijos que tienen o desean tener, cuál es su contribución al gasto familiar, toma de decisiones, cuales son sus perspectivas escolares, ante la vida, ante el matrimonio, y ante el trabajo. En el cuadro 1 se muestran las empresas donde se realizaron las entrevistas.

Cuadro 1
Nombre de empresas donde se entrevistaron a las mujeres trabajadoras

Número	E m p r e s a	mujeres
1	Textiles electrónicas	105
2	Zekie	286
3	Maquintex	230
4	Diseños Tepeji	135
5	Pill Greem's Pride	282
6	Manufacturera fémina	186
7	Windsor	252
8	Varios (domicilio)	-----
Total		1476

Fuente: Censo Industrial realizado en el Centro de Estudios de Población, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ciudad de Tepeji en 1990

Los temas incluidos en el cuestionario fueron los siguientes:

I) HISTORIA DE VIDA a partir de un cuadro con seis columnas; a) edad iniciando con el año de nacimiento, numerando para cada renglón los años sucesivamente, hasta 1993. b) migración, lugar de nacimiento, municipio y estado. c) escolaridad, grado alcanzado. d) estado civil. e) fecundidad, número de hijos, fechas de nacimiento y los cambios de lugar de residencia. f) trabajo, fecha y lugar de entrada al mercado laboral, otros trabajos desempeñados, hasta llegar a la actividad actual, especificando para todos los casos, posición en el trabajo, ocupación y rama de actividad.



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

II OCUPACION ACTUAL, tratando de especificar, actividad tareas, categoría laboral, condiciones y prestaciones sociales, ingreso y destino de éste.

III FAMILIA DE ORIGEN contiene información sobre las personas que viven normalmente en el hogar de la entrevistada, abarcando los siguientes aspectos; a) parentesco, b) edad, c) escolaridad, d) condición de actividad, e) posición, ocupación y rama de actividad, g) contribución al gasto familiar.

IV ARREGLOS FAMILIARES enfocado a recabar información sobre la distribución del trabajo doméstico y la toma de decisiones.

V OPINIONES, preguntas relacionadas sobre la familia de procedencia (excepto para jóvenes solteras que vivan con su familia) y finalmente preguntas de opinión y perspectivas sobre el matrimonio, los hijos y el trabajo.

El municipio de Tepeji en el censo de 1970 registró un total de población de 24139 habitantes, para el año de 1980 fueron 37777, el censo de 1990 reportó 51199 personas y el del 2000 registró 67 858 habitantes. Ese importante crecimiento poblacional, identifica al municipio de atracción por las fuentes de empleo que han generado las empresas establecidas en el lugar. Entre 1970 y el 2000, la tasa de crecimiento en el municipio de Tepeji siempre ha sido mayor a la estatal, sobre todo en la década de los ochenta, si bien es cierto, ha venido disminuyendo, aún es alta la tasa de crecimiento con relación a la estatal y la nacional.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2005, Tepeji, junto con Pachuca, Tula y Tulancingo cuentan con un desarrollo urbano aceptable y forman parte de las 100 ciudades estratégicas para el desarrollo urbano del país. Datos del prontuario de CONAPO, registran el índice de marginación en el estado de Hidalgo de 1.1690 caracterizado como muy alto, mientras que en la región Tula III, que incluye al municipio de Tepeji el índice se cataloga como bajo -0.9640 y la del municipio Tepeji es de -0.9190 bajo .



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

En la década de 1980 factores diversos incidieron en la modificación del modelo de desarrollo de la economía estatal. La expansión de la mancha urbana de la zona metropolitana y la mejora en las vías de comunicación, aproximaron a esta a los municipios de la región del sur de Hidalgo. Esta situación propició un incremento en el número de industrias y de población, lo que modificó la dinámica económica, demográfica y urbana de esta región. Tepeji creció a un ritmo acelerado, excediendo el de Tula, con el cual conforma una zona conurbada, al ensancharse su base industrial como resultado de la derrama industrial del Distrito Federal. El desarrollo económico que experimentaron las regiones del Valle del Mezquital y Tula estimuló una población sostenida y el surgimiento de los primeros subsistemas urbanos, determinados por la localización de las actividades productivas, así como del sistema de enlaces interurbanos constituidos en apoyo de aquellas. Los subsistemas establecidos giraron en torno a los principales centros de población, Tula, Tepeji e Ixmiquilpan (CEPAL, 1991).

Localizaciones como Tula y Tepeji, posibilitaron a las empresas industriales contar con mano de obra barata y reducir el tipo de economías existentes en la metrópoli, con la prerrogativa de ubicarse en un área de influencia cercana al principal mercado y centro de decisiones político-administrativas del país y bien comunicadas con los principales puntos de salida al exterior (ídem).

De acuerdo a registros del Censo Industrial de 1981, se reconoce una participación del 6.3% del personal ocupado en la industria manufacturera, en el municipio de Tepeji, con respecto al contexto estatal. También se reporta una contribución del 3.9% del total de los establecimientos dedicados a este tipo de industria, con respecto al conjunto del estado de Hidalgo.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Como resultado del gran impulso a la creación del parque industrial en Tepeji, en el Censo Industrial de 1989, se observa el incremento en el personal ocupado, es decir el 17.63% corresponde al municipio de Tepeji, del total estatal, y un 3.25% de establecimientos se ubican en Tepeji. En este municipio se concentra una importante participación de personal ocupado, con respecto a la población ocupada en la industria manufacturera en Hidalgo.

En el Censo Industrial de 1989, se muestra las diferencias existentes con respecto a la mayor incorporación a determinadas ramas de actividad, dependiendo del género, así tenemos mayor incorporación de las mujeres obreras en la industria del calzado 52.34% y en la confección de prendas de vestir 84.21%. Y en el caso de las mujeres empleadas, es mayor su participación en la rama de confección con materiales textiles 4.25% y en la confección de prendas de vestir 5.26%.

Durante ese periodo, entre las más importantes ramas de actividad donde se incorpora la población ocupada resaltan las siguientes: confección de materiales textiles con el 89.43%; industria de la carne con el 86.19%; hilados, tejido y acabado de fibras blandas, excluye el punto el 74.63%; fabricación de tejido de punto 70.05%; textiles, prendas de vestir e industria del cuero 55.43%; confección y prendas de vestir el 13.28% y productos alimenticios, bebidas y tabaco 10.23%, entre las más importantes (XIII Censo Industrial 1989, INEGI).

La industria textil se expandió y modernizó y el crecimiento industrial se agilizó y acompañó de la incorporación de nuevas actividades, como la rama de alimentos, bebidas y tabaco. Entre 1981 y 1989 se ampliaron y modernizaron las instalaciones de la compañía Hilados y Tejidos de Tepeji, surgieron nuevas empresas (textiles electrónicas, Hilaturas Al y Maquintex. (CEPAL, 1991).



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Tepeji, se ubica en el noveno lugar del resto de los municipios del estado de Hidalgo que cuenta con mayor proporción de población ocupada en calidad de empleados y obrero; pasando de 65.9% en el 1990 al 69.1% en el 2000. Sin embargo, cuando analizamos los datos del Anuario Estadístico de 1993, se observa que Tepeji, ocupa el primer lugar con respecto al resto de municipios, con el mayor porcentaje de población ocupada.

Tepeji se ubica después de Pachuca y Tulancingo, en el tercer lugar de los municipios más representativos, en los cuales se concentra aproximadamente entre el 75 y 80% de los ingresos captados vía impuestos. Tepeji contribuye con el 7.3%; Pachuca el 30.7% y Tulancingo con el 9.7% (Anuario Estadístico 2002). La población económicamente activa por sector de actividad, ha registrado un cambio entre década y década, disminuyendo significativamente la participación en el sector primario e incrementando su importancia en el sector secundario.

En los cambios entre una década y otra, resalta, una disminución de la participación de la población masculina, con relación a los datos del censo de 1990, el 68.4% de los varones dedicados a un empleo y el 31.6% de población femenina, en similar situación. Comparando las tasas de participación económica de la población femenina entre Hidalgo y Tepeji, para el censo de 1990, se observan las siguientes diferencias, en Tepeji son más jóvenes las mujeres que se incorporan en mayor proporción a un empleo; de 20 a 24 años, 15 a 19 años y 25 a 29 años, en ese orden. Mientras que en el estado de Hidalgo, la mayor participación es en los grupos de 25 a 29 años, 20 a 24 años y 30 y 34 años, respectivamente .

Con relación al comportamiento de las tasas para datos del censo del 2000, se presentan cambios sustanciales, en primer término, se registra un cambio entre las mujeres jóvenes, el grupo de 15 a 19 años, pierde importancia y en su lugar se incorporan mujeres del



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

grupo de 20 a 29 años. Para los varones el grupo que declina es de 25 a 29 para dar lugar al de mayor edad 40 a 44 años.

La participación de la población ocupada según sector de actividad se distribuye de manera diferencial según el sexo, así se tiene que los hombres participan más en las actividades del sector secundario, enseguida en el sector terciario y finalmente en el primario. Mientras que para el caso de las mujeres, es mayor la participación en el sector secundario y posteriormente en el terciario y muy incipiente en el primario. Para el presente trabajo, reviste una importancia particular, la mayor participación femenina en un sector de actividad como el secundario, que a diferencia con lo que ocurre a nivel estatal o nacional, representa ligeramente un porcentaje mayor en la participación económica.

El caso de Tepeji del Río

De acuerdo al análisis de la muestra censal para Tepeji, los sectores donde se insertan la fuerza laboral son los siguientes; en primer lugar, se ubica el sector de fabricación de prendas de vestir, mujeres con un 26.8%, mientras que los hombres participan con el 5.3%. Enseguida se ubica el sector de la industria alimentaria; mujeres 4.6% y hombres 3.3%; confección de productos textiles excepto prendas de vestir; mujeres 2.2% y hombres el 2.2%; industria química, 1.1 mujeres y 0.5% hombres; otras industrias manufactureras, .9% mujeres y .6% hombres e industrias de las bebidas y tabaco, 0.3% mujeres y 0.2% hombres.

Cabe señalar la importancia del sector de fabricación de prendas de vestir, que en su conjunto para el caso de las mujeres constituye el 8.5% del total de la población trabajadora, que en números absolutos significa 2106 mujeres, mientras que para los varones representa el 3.6% del total de la población trabajadora, es decir 902 hombres. Entre los grupos principales de actividades donde se incorporan preferentemente las mujeres, sobresalen los



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

que se dedican a labores de limpieza; estilistas; porteros, conserjes; servicios de salud y asistencia; servicios de la educación; contabilidad y finanzas; administración de recursos humanos; archivos y similares y servicios estadísticos e informáticos.

Por el lado de la demanda de trabajadores, existen restricciones para contratar a mujeres casadas o con hijos; incluso el hecho de casarse o embarazarse llega a ser motivo de recesión de contrato en algunas empresas (Pedrero, M. et al, 1997). Sumado al hecho de que existe oferta de trabajo, es atractivo, sobre todo porque no se requiere escolaridad.

Con relación al estado civil de la población trabajadora, se encuentra para ambos sexos son las personas unidas o casadas, quienes más participan en la actividad económica. En Tepeji es mayor la proporción de mujeres unidas o casadas, enseguida las solteras y a diferencia de lo que ocurre a nivel estatal, se incrementa la participación de mujeres separadas, viudas y divorciadas. Se distinguen claramente tres grupos de edad; las solteras se distribuyen en las edades de 12 a 29 años; las unidas y casadas en el grupo de 30 a 49 años y las solteras, viudas y divorciadas se concentran en el grupo de 50 años y más.

Las solteras participan más que los varones solteros, vale la pena señalar que debido al trato diferencial según el género, en los hogares se siguen ejerciendo prácticas que permiten a los hijos y hermanos, continúen estudiando mientras las mujeres jóvenes colaboran con los ingresos del hogar, además de realizar las labores domésticas.

Existe una vinculación directa entre el nivel escolaridad y la fecundidad, es decir, las mujeres que tienen mayor número de hijos, son aquellas que sólo cuentan con estudios de primaria completa, refieren 4 hijos y más, entretanto las que tienen de 1 a 3 hijos sus estudios son de bachillerato o más y las que no tienen hijos son las que concluyeron la secundaria, pero que, son aquellas mujeres que todavía pueden acceder a un nivel de estudios mayor, debido a que son solteras y jóvenes. En la escolaridad se observa una mayor diferenciación



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

entre hombres y mujeres, mientras que los varones sólo cuentan con la primaria completa, las mujeres consiguieron un nivel de estudios de bachillerato y más (incluidas carreras técnicas con secundaria, algún grado de normal o bien una carrera técnica con preparatoria).

El ingreso que percibe la población trabajadora, también refleja la desigualdad existente entre varones y mujeres. A nivel estatal, las mujeres perciben alrededor del 85% del salario mensual que reciben los varones. Las mujeres en promedio ganan \$1769.76; el 25% reciben \$514.00; el 50% \$1200.00 y el 75% de mujeres \$2000.00. Los hombres ganan mensualmente \$2072.69 en promedio; el 25% reciben \$643.00; el 50% perciben \$1286.00 y el 75% de trabajadores reciben \$2143.00.

La situación a nivel municipio de Tepeji, es diferencial entre los géneros, las mujeres trabajadoras perciben aproximadamente el 66.05% del salario que reciben los varones. Las mujeres en promedio tienen un ingreso de \$2006.00 en promedio, el 75% recibe \$2314.00; el 50% gana \$1543.00 y el 25% un ingreso mensual de \$1071.00. Sí trasladamos esas diferencias con relación al salario mínimo, resulta que los hombres trabajadores en Tepeji reciben aproximadamente 2.3 salarios mínimos y las mujeres 1.5 salarios mínimos.

En ese sentido se inscribe el trabajo que desempeña la mujer, como una respuesta a las necesidades familiares, que les permita contribuir a solventar las necesidades de sus unidades domésticas (García, B. et al, 1999). Existe estrecha relación entre el nivel de escolaridad y la posición en el trabajo, así tenemos que aquellas mujeres que cuentan con estudios de bachillerato o más se incorporan como empleadas u obreras y patronas; son jornaleras quienes cuentan con primaria incompleta o bien trabajan por su cuenta quienes solo consiguieron terminar la primaria.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Los trabajadores son susceptibles de percibir algún tipo de prestación, sin embargo, en cualquiera de los casos, las diferencias son significativas entre quienes las reciben, ya sea que se trate de vacaciones pagadas; aguinaldo; reparto de utilidades; servicio médico y ahorro para el retiro, las mujeres registran mayores porcentajes con respecto a los varones.

La principal ocupación que desempeña la población trabajadora, en el caso de las mujeres son actividades administrativas de apoyo, vendedoras ambulantes y artesanas y trabajadoras fabriles en la industria de la transformación, en ese orden. Si hacemos la diferenciación con respecto al tipo de ocupación que realizan los dos géneros, resalta la mayor incorporación de las mujeres en actividades de servicios personales, jefas de departamento, coordinadoras y supervisoras administrativas y vendedoras ambulantes, también en ese orden.

El número de horas que destinan al trabajo asalariado es menor cuando las mujeres son esposas, de 15 horas o menos, es decir, el trabajo de las esposas se vislumbra como complementario al del marido. Las mujeres hijas son las que más horas designan a un empleo. En contraste con lo que sucede a nivel entidad, que independientemente del parentesco, le dedican más de 35 horas al empleo extradoméstico.

No existe relación entre el número de hijos y la posición en el trabajo, independientemente del número de hijos que tengan, son empleadas u obreras. Tampoco con respecto al número de horas trabajadas en relación con el número de hijos, sea cual sea el número de hijos, dedican entre 15 y 34 horas a su empleo. A diferencia de las mujeres en Hidalgo, independientemente del número de horas que desempeñan en un empleo extradoméstico, la mayoría de las mujeres tienen de uno a tres hijos. Se puede pensar que a pesar de ser un municipio con gran tradición industrial, todavía pesan los factores



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

socioculturales que distinguen los papeles que debe desempeñar una mujer, priorizando las labores domesticas y cuidado de los hijos.

Características sociodemográficas de las mujeres jefas de hogar, esposas e hijas

Las principales diferencias entre las distintas mujeres según su relación de parentesco son las siguientes; evidentemente las mujeres hijas son quienes, en mayor porcentaje no tienen hijos, las esposas 4 hijos y más de 1 a 3 hijos, pero las mujeres jefas de hogar han incrementado su presencia con 4 hijos y más. No existe contraste entre las mujeres esposas o compañeras, hijas o jefas de hogar con respecto al número de horas que consignan al empleo extradoméstico, todas destinan más de 35 horas a la semana a su trabajo. Sin embargo, cuando hacemos la distinción entre cada uno de los grupos de mujeres, encontramos que las hijas son quienes dedican menos de 15 horas a su empleo; las esposas destinan de 15 a 34 horas a la semana, y las que contribuyen con mas de 35 horas a la semana, son las esposas 35.2% e hijas 37.5%, y las jefas de hogar, con el 17.1% dedicadas a labores remuneradas fuera de casa.

Con relación al grupo de edades donde se concentra la participación de este grupo de mujeres, varía conforme se trata de las jefas de hogar, las edades son mayores, de 30 a 39 años; cuando se trata de las esposas, se concentra la participación entre 25 y 34 años de edad y con respecto a las hijas se ubican en el menor grupo de edad, que comprende de 15 a 24 años de edad.

No existe una marcada discrepancia con respecto a la situación en el trabajo, todas se ocupan como empleadas y obreras. En segundo término se emplean como trabajadoras por su cuenta. Sólo en el caso de las hijas se registró que se emplean como trabajadoras familiares sin pago. No se presenta ninguna diferencia sustancial con relación a la principal actividad a



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

la cual se dedican estas mujeres, para todos los casos se ubican en trabajos en servicios personales, jefas 38.6%; esposas o compañeras 37% e hijas el 28.3%. En segundo término se emplean como jefas de departamento, coordinadoras y supervisoras administrativas, con el 23.6% las jefas; el 20.1% las esposas o compañeras y con el 20.3% las hijas.

El nivel de escolaridad difiere para el caso de las hijas, que son las que consiguen un mayor nivel de estudios, consiguen terminar la secundaria 33%, las jefas de hogar 29.5% y esposas el 28.1%; en segundo término, se ubican las hijas que completan la primaria el 25.4%, las jefas no terminan la primaria y las esposas 17.1% que tampoco concluyen la primaria. Y en tercer lugar, las esposas 15.9% y las jefas de hogar 12% consiguen terminar la secundaria mientras que las hijas cursan una carrera técnica con secundaria en el 8.2% de los casos.

A las mujeres hijas al parecer les resulta menos complicado acceder a un mayor nivel educativo, en contraste con las mujeres casadas o jefas de hogar quienes tienen que trabajar para ayudar a los gastos de la casa o bien son el único sostén del hogar. También es posible que estas mujeres al casarse y tener hijos, dejaron de estudiar a temprana edad.

El estado civil de este grupo de mujeres varía principalmente para el caso de las jefas de hogar, la mayor proporción corresponde a las solteras, viudas y divorciadas, en su conjunto representan el 59.3%, sin embargo si separamos, tan sólo las viudas constituyen el 22.4% y solteras y divorciadas el 36.9%. Es decir, se puede señalar la apremiante necesidad de trabajar de este particular grupo de mujeres. Las mujeres unidas o casadas significan el 25.8% y las solteras el 14.8%. Con respecto a las hijas el 86.3% son solteras, el 7.9% solteras o divorciadas y el 5.7% son unidas o casadas.

El número de horas trabajadas para los tres grupos de mujeres corresponde a 35 horas y más, pero cuando diferenciamos al interior de los grupos, se observa que son las mujeres



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

jefas de hogar 91.4% y las hijas 91.4% quienes en mayor proporción destinan más de 35 horas al empleo fuera de casa. Las esposas o compañeras reportan el 79.6% y consecuentemente son las que destinan de 15 a 34 horas a un empleo fuera de casa en un 17.1%.

Aparentemente, las mujeres esposas o compañeras sólo contribuyen económicamente con el ingreso del esposo y en ese sentido destinan menos horas a un empleo extradoméstico y tienen que combinar las actividades domésticas y cuidado de los hijos situación que se complica en el caso de las jefas de hogar, pues, no les queda otra alternativa debido a que son la principal fuente de ingresos y además deben buscar opciones de apoyo para resolver las labores domésticas y cuidado de los hijos.

Con relación a la fecundidad, el promedio de hijos es similar cuando nos referimos a las jefas de hogar 54.3% y esposas o compañeras 57.5% en el caso de uno a tres hijos, también cuando se trata de 4 y más hijos, los porcentajes son semejantes; jefas el 34% y esposas o compañeras el 33.3%. Cabe señalar la situación de las mujeres hijas que en un alto porcentaje tienen entre 1 y tres hijos, el 22.2%, y el 76.6% se reporta sin hijos. La relación de parentesco con el número de hijos es distinta según se trate de hija o esposa; las hijas no tienen descendencia en la mayoría de los casos, las esposas son quienes tienen 4 hijos y más y de 1 a 3 hijos, en ese orden y las mujeres jefas tienen 4 hijos y más en mayor proporción.

Los ingresos que perciben son diferentes según se trate de la relación de parentesco, las mujeres jefas de hogar perciben un mayor ingreso (2 salarios mínimos) con respecto a las esposas (1.5 salarios mínimos) e hijas (1.37 salarios mínimos). Las jefas ganan en promedio \$2623.60; las esposas \$1968.73 y las hijas \$1802.52%. Cabe señalar que las mujeres esposas el 9.3% no recibe ingresos por su trabajo; las hijas el 4.5% y las jefas sólo el 0.5%,



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Acorde al tipo de actividad laboral que desempeñan, la mayoría de estas mujeres percibe prestaciones salariales. Las jefas son quienes en mayor porcentaje obtienen vacaciones pagadas, el 70.3%, enseguida las esposas con el 66.2% y finalmente las hijas con el 66.5%. Otra prestación laboral como es el aguinaldo, las jefas de hogar también destacan, el 79.1% lo reciben; las esposas el 72.2% y las hijas el 71.81%. El reparto de utilidades, si bien no llega a representar más allá del 50%, nuevamente son las jefas de hogar quienes llevan ventaja, con el 46.2%; las hijas el 40.6% y las esposas o compañeras el 33%.

Con respecto a la prestación social del servicio médico son las mujeres hijas las que se ubican en primer lugar; con el 80.2%; enseguida las esposas el 72.5% y las jefas de hogar con el 71.3%. Es decir si consideramos que este último grupo de mujeres se constituye por mujeres de mayor edad, se puede suponer que se encuentran más desprotegidas en ese rubro.

El ahorro para el retiro es otro tipo de prestación en la cual nuevamente las mujeres jefas de hogar encabezan el grupo que la reciben, con el 59.7%, las esposas o compañeros el 56.3% y las hijas con el 54.8%.

Conclusiones

A nivel nacional la presencia de la fuerza laboral femenina se ha incrementado en las últimas tres décadas. En el municipio de Tepeji la situación no ha sido diferente, sin embargo, se distingue de la entidad, por el crecimiento particularmente en el sector secundario de la economía, entre 1970 y 2000, pasó de 44.0 a 57.26 por ciento.

Las tasas de participación femenina en Tepeji, como en el resto del país, han seguido una tendencia al crecimiento, sin embargo por grupos de edad presentan un comportamiento particular, inician las actividades extradomésticas a una edad más joven, de entre 20 a 34 años y por consiguiente se retiran mas temprano de las actividades renumeradas. A diferencia



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

de lo que ocurre en Hidalgo, donde las edades son mayores, fluctúan entre los 30 y los 44 años de edad.

Se comprueba en las entrevistas realizadas en Tepeji, la mayor proporción de mujeres jóvenes que participan en el conjunto de la fuerza laboral femenina, 20-24 años, y de 15 a 19 años, en comparación con los datos a nivel estatal y nacional, donde el grupo de edad más joven ha venido perdiendo importancia en el conjunto de la participación laboral femenina. A pesar de las edades jóvenes que caracterizan a las mujeres trabajadoras del sector secundario en Tepeji, cuentan con una importante trayectoria laboral, que va desde uno hasta seis y más empleos, posiblemente responde a la necesidad de llevar un ingreso a casa, ya sea como complemento al ingreso del esposo, o bien, como una contribución a los gastos del hogar paterno, dando preferencia para estudiar a los hijos varones.

La hipótesis planteada resultó parcialmente cierta ya que los factores que propiciaron la participación en el trabajo extradoméstico de las mujeres obedecieron más que al nivel de escolaridad alcanzado o según el número de hijos que tuvieran, a la instalación de las industrias en Tepeji, las cuales no requerían de trabajadoras con experiencia ni calificación en el ramo. Por tanto, existía una sobredemanda de mano de obra y las mujeres de Tepeji y localidades aledañas, eran las candidatas idóneas para ocupar los puestos. Acorde al estado civil de las mujeres de Tepeji, es decir, son en su mayoría solteras y jóvenes, por ende, al momento de la entrevista no reportaron tener hijos. Y en el caso de tenerlos, preferentemente las madres de las mujeres trabajadoras son las que los cuidan, sin embargo las mujeres entrevistadas son madres solteras en similar porcentaje que las casadas o unidas. Las mujeres trabajadoras en Tepeji en el sector secundario, cuentan con un nivel de escolaridad bajo, primaria completa, sin embargo al cuestionarles que carrera les hubiera gustado estudiar, eligieron la de secretaria y enfermera, entre las más importantes, es decir, actividades



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

identificadas tradicionalmente como propias del sexo femenino y que no requieren estudios a nivel medio superior.

No existe un cambio acerca del tipo de actividades que desempeñan o han desempeñado las mujeres, como señala Wainerman y Recchi (1981), las mujeres constituyen mayoría en ocupaciones que, como las trabajadoras domésticas, enfermeras, maestras y profesoras, desempeñan tareas que guardan similitudes con las inherentes a las del rol reproductivo. En el caso de Tepeji incorporarse a un trabajo remunerado no ha implicado una mejoría en su condición femenina, las mujeres siguen ocupando empleos de rango menor y perciben bajos ingresos en relación con el hombre, aún cuando realicen las mismas actividades. Principalmente ocupan puestos que no requieren mayor calificación y son de baja productividad. Son escasas las posibilidades de acceder a un puesto superior. Para las mujeres trabajadoras en Tepeji subiste una desigualdad de género que se refleja en los ingresos que reciben, a nivel de la entidad las mujeres perciben el 85% del salario que reciben los varones y en Tepeji la diferencia es mayor, reciben el 66%.

Con relación a las labores domésticas, en la mujer sigue recayendo la responsabilidad de las tareas más pesadas, cuando se reportó la participación del esposo fue en actividades ligeras como la limpieza del hogar, y cuidado de los niños, mientras ella realizaba otras labores. De allí que implica una doble jornada de trabajo para la mujer asalariada. No se observan modificaciones substanciales con relación al empleo y las labores domésticas, aunque con respecto a la fecundidad, ya se muestra un cambio importante de las mujeres con hijos y las solteras manifiestan una idea diferente en cuanto al número de hijos que les gustaría tener.

Aún cuando las mujeres expresaron una forma diferente de percibir su participación laboral, futuro matrimonial, grado de escolaridad, persisten ideas que indican la firme



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

creencia de la permanencia de la mujer en el hogar y el cuidado de los hijos, tal vez motivado por la necesidad que tuvieron de incorporarse a un empleo y no tanto como una realización personal. Lo antes señalado apoya lo esbozado por Wainerman y Recchi, de Lates 1981, quienes resaltan la diversidad de la participación femenina, a lo largo de su vida activa, hacen varias entradas y salidas del mercado, tienen una actividad económica discontinua con interrupciones asociadas como pautas de cambio en el ciclo de vital; casamiento, nacimiento del primer hijo, ingreso del último hijo al sistema escolar, entre otros. La creciente incorporación de las mujeres de mayor edad, unidas y con hijos ocupa un lugar destacado en la fuerza laboral femenina, tal como lo plantean, García y Oliveira, 1994. Para el caso de Tepeji, según el estado civil, son las mujeres unidas o casadas quienes más participan en la actividad económica.

Bibliografía

- CEPAL (1991) Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **México: Diagnóstico Económico del Estado de Hidalgo.** Distr. Restringida.
- CONAPO. Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico. Noviembre 2000. <http://www.conapo.gob.mx>.
- García B., Camarena, Rosa M. y Salas, G. “Mujeres y relaciones de género en los estudios de población. en García, B. (coord). **Mujer, género y población en México.** El Colmex y Somede., México, 1999.
- García, B. y Oliveira, O. (1994) **Trabajo femenino y vida familiar en México.** Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. México, D. F.
- INEGI **Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo** 1996 y 2002.
- _____**Censos Generales de Población y Vivienda del Estado de Hidalgo, IX, X, XI y XII** 1970, 1980, 1990 y 2000.
- _____**XI Censo Industrial resumen general, tomo I, 1981.**
- _____**XIII Censo Industrial resultados definitivos Hidalgo, 1989.**
- _____**Hidalgo. Perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.** Aguascalientes, Ags., 2002.
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, M. (2001) Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México Urbano. Gomes, Cristina, comp. **Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica.** FLACSO. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1º edición.
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, M. (2002) **Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias**



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

- . IDRC/CRDI:CIID, Montevideo, conferencia.http://www.idrc.ca/index_e.html.
- Organización Internacional del Trabajo OIT, **El trabajo en el mundo No. 2** Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 1990.
- Pedrero, Mercedes et al (1997) **Segregación ocupacional por género en México**. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. Cuernavaca, Mor.
- Programa Nacional de Población 1995-2000**. Alianza para la igualdad. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Gobernación, México, D.F., 1996.
- Tepeji del Río de Ocampo, cuaderno estadístico municipal, Gobierno del estado de Hidalgo, INEGI y H. Ayuntamiento constitucional de Tepeji del Río Ocampo, edición 1995.
- Wainerman, H. Catalina y Zulma Recchini de Lattes (1981) **El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina**. Editorial Terra Nova. The Population Council (Oficina Regional para América Latina y el Caribe). México, D. F.
- Zambrano, José Antonio (1995). “**Monografía de Tepeji del Río, Hgo**”. Archivo Fotográfico de Tepeji del Río. Ediciones Coranto. Primera reimpresión, México, D. F. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005. Gobierno del Estado de Hidalgo.